

DRA. FLOR CHANGO BAUTISTA
AUDITORA – C.P.A.

Avda. 12 de Octubre 959 y Roca, Ed. Mariana de Jesús, Of. 302
Telefax: 503834 – 09812543

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

He auditado el Balance General de DIACELEC Cía. Ltda. y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias y Evolución del Patrimonio de DIACELEC CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del año 2001. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros en base a nuestra Auditoría.

Mi Auditoría, fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable, de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo; incluye el examen mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. La Auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Creemos que nuestra Auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DIACELEC CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2001 y los resultados de sus operaciones, reflejan su situación de acuerdo con nóminas contables y disposiciones promulgadas o permitidas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Economía del Ecuador.

Particularmente, esta auditoría, en conocimiento de la obligación dispuesta en el Artículo 26 de la reforma al Reglamento de Aplicación de la Ley de régimen tributario Interno, decreto N. 1010 publicado en el Registro Oficial 222 de junio 29 de 1999, emite la siguiente opinión:

DRA. FLOR CHANGO BAUTISTA
AUDITORA – C.P.A.

Avda. 12 de Octubre 959 y Roca, Ed. Mariana de Jesús, Of. 302
Telefax: 503834 – 09812543

- 1.- Los registros contables y los Estados Financieros de DIACELEC Cía. Ltda. se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley de régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.
- 2.- Los Estados Financieros de la Compañía reflejan razonablemente la situación financiera de la sociedad y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 3.- La compañía ha efectuado como agente de percepción y de retención en la fuente lo dispuesto en la Ley y sus Reglamentos, en relación con El Impuesto a la Renta de la Compañía, Retención en la Fuente e Impuesto al Valor agregado, además se ha verificado contablemente dichos registros, las declaraciones y los pagos que le son de su obligación, sin que se haya evidenciado error, omisiones o inexactitudes.


Dra. Flor Chango Bautista
RNC No. 345

Quito, abril del 2002

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

DIACELEC CIA. LTDA.

He auditado el Balance General adjunto de DIACELEC CIA. LTDA. Y los correspondientes , Estados de Pérdidas y Ganancias y Evolución del Patrimonio al 31 de Diciembre del año 2001. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos Estados basados en mi Auditoría.

Mi Auditoría, fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Estas Normas requieren que una auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener certeza razonable, de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo; incluye el examen mediante pruebas de la evidencia que soportan los valores presentados en los Estados Financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechos por la Administración, así como una evaluación en la presentación general de los Estados Financieros, considero que mi auditoría prevee una base razonable para expresar una opinión.

Los Estados financieros adjuntos tal como se explica en la nota 2 fueron preparados de acuerdo con las normas y reglamentaciones establecidas por la Superintendencia de compañías de la República del Ecuador, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas de la Superintendencia de compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de DIACELEC CIA. LTDA., al 31 de

DRA. FLOR CHANGO BAUTISTA
AUDITORA – C.P.A.

Avda. 12 de Octubre 959 y Roca, Ed. Mariana de Jesús, Of. 302
Telefax: 503834 – 09812543

diciembre del 2001; y, el resultado de sus operaciones reflejan su situación de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones correspondientes del año terminado al 31 de diciembre del 2001, de DIACELEC CIA. LTDA., como sujeto pasivo y agente de retención del impuesto a la renta se emitirá por separado.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Administración de DIACELEC CIA. LTDA. Y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos. No obstante de esta restricción las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.


Dra. Flor Chango Bautista
RNC No. 345

Quito, abril del 2002

Notas a los Estados Financieros

1.-OBJETO SOCIAL

1.1.- Descripción del Negocio y Entorno Económico

a.- Mediante resolución emitida por la Superintendencia de compañías, se autorizó a DIACELEC Cía. Ltda.. para que pueda realizar operaciones comerciales ne el Ecuador. Esta compañía fue inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito con fecha 5 de noviembre de 1986. De acuerdo con sus estatutos, esta empresa puede ejercer cualquier actividad legal, relacionada con la compra-venta, procesamiento e industrialización de artículos para la construcción, importación, exportación de los mismos, así como de cualquier otro producto que se estime conveniente. El capital de constitución fue de S/. 700.000 (STECIENTOS MIL 00/100 SUCRES).

b.- Con fecha 13 de junio de 1994 y RESOLUCIÓN No. 94.1.1.1.1407 de la Superintendencia de Compañías, ante el Notario Enrique Díaz B. Se realiza un aumento de capital por la cantidad de S/. 4.300.000(CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL 00/100 SUCRES), con lo cual dicho capital asciende a la suma de CINCO MILLONES 00/100 SUCRES.

c.- Con fecha 13 de enero de 1997, ante el Notario Enrique Días Ballesteros, se incrementa el capital por el valor de S/. 95.000.000 (NOVENTA Y CINCO MILLONES 00/100 SUCRES) CON LO QUE EL CAPITAL ASCIENDE A S/. 100.000.000 (CIEN MILLONES 00/100 SUCRES), además se incrementa el objeto social de la compañía para la construcciones de obras civiles en general y construcción de obras hidráulicas, podrá dedicarse a actividades de concesión y/o arrendamiento y/o construcción de centrales eléctricas.

d.- Con fecha 9 de junio de 1999, ante el Notario Enrique Díaz B. Se realiza un aumento de capital , por el valor de S/. 400.000.000 (CUATROCIENTOS MILLONES 00/100 SUCRES) con lo que el capital asciende a la suma de S/.500.000.000 (QUINIENTOS MILLONES 00/100 SUCRES)

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador, entidad encargada de controlar y supervisar las compañías que se encuentran bajo su control.

Esta compañía en sus aspectos importantes está de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

2.1.- BASE DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la sociedad se preparan sobre la base de importes históricos, con excepción de las cuentas no monetarias, cuyos valores han sido reexpresados de acuerdo con disposiciones legales vigentes en la norma 17, para el año 2001 no se han practicado otros ajustes ya que no existe ninguna disposición.

2.2.- ACTIVO FIJO

Están registrados al costo revalorizado de acuerdo a la NEC 17 aplicada en el año 2000, el costo y la revalorización son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil, se estima, el 10% para muebles y enceres, herramientas, maquinaria, equipos de oficina e instalaciones, el 20% se aplica para vehículos y equipos de computación de acuerdo a normas legales vigentes.

2.3.- INGRESOS

Estos están determinados por la facturación en concepto de las ventas efectuadas tanto a crédito como de contado.

3.- CAJA - BANCOS

Al cierre del ejercicio fiscal el saldo de las cuentas Caja – Bancos presenta el siguiente detalle:

CAJA GENERAL	USD	138.849.72
Caja Chica – ventas		4.366.98
Banco Produbanco		30.790.29
Banco pacífico		174.61
Produbanco 100502465-8		5.043.98
Pichincha		381.48

TOTAL		179.607.06

4.- CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2001, se detalla a continuación:

CUENTAS POR COBRAR	1.017.173,47
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	29.395,08

Las cuentas por cobrar comerciales son recuperables durante el año 2002.

5.- INVENTARIOS

El saldo de las existencias al 31 de diciembre del año 2001 está compuesto principalmente por hierro, cemento y otros como (PVC, codos, clavos, etc.) por un valor de USD. 46.359.72.

6.- ACTIVOS FIJOS

Equipo de Oficina	11.912.75
Muebles y ensers	2.001.83
Maquinaria y Equipo	1.544.45
Vehículos	64.829.00
Equipo de Cómputo	696.12
Instalaciones	1.187.66
Otros Activos	1.086.34

TOTAL ACTIVOS	83.258.15

DEPRECIACIÓN ACUMULADA 55.321.46

TOTAL ACTIVOS FIJOS 27.936.69

7.- PASIVO CORRIENTE

El saldo de las cuentas por pagar al cierre del ejercicio es de USD 1.254.250.51, y esta compuesto principalmente por las deudas a los proveedores, deudas fiscales, bancarias, seguro social, como también provisiones de cargos sociales de empleados.

8.- PASIVOS A LARGO PLAZO

El saldo de las cuentas por pagar al cierre del ejercicio es de USD. 77.816.86, y está compuesta por préstamos de terceros.

9.- PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Por el ejercicio fiscal del 2001 se determinó una participación de los trabajadores de USD. 13.488.45

10.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Diacelec Cía. Ltda.. como resultado de sus operaciones arrojó una utilidad de USD 67.573.23.

DIACELEC CIA. LTDA.

RUC 17908018370001

CONCILIACION TRIBUTARIA/ 2001

UTILIDAD CONTABLE		67.573,23
(+) GASTOS NO DEDUCIBLE		22.349,74
DEPRECIACIONES	14.781,16	
OTROS GASTOS	7.568,58	
UTILIDAD NETA		89.922,97
(-) 15% PART.LABORAL		13.488,45
UTILIDAD GRAVABLE		76.434,52
TARIFA IMPOSITIVA 25%		0,25
IMPUESTO RENTA CAUSADO		19.108,63
ANTICIPOS		
RETENCIONES		66.324,52
DIFERENCIA A FAVOR		-47.215,89

CONCILIACION PARA EL 15% DE LA PARTIC.LABORAL

UTILIDAD CONTABLE	67.573,23
UTILIDAD NETA	89.922,97
15% PART.LABORAL	13.488,45

DIACELEC CIA. LTDA.
BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS
ENERO 1 A DICIEMBRE 31, 2001

INGRESOS		
VENTAS		9.091.523,15
COSTO VENTAS		
INV. INICIAL	12.015,22	8.143.233,16
COMPRAS	8.177.567,66	
(-) INV. FINAL	46.359,72	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		948.299,99
EGRESOS		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	240.125,11	1.097.975,77
GASTOS DE VENTAS	800.407,88	
GASTOS FINANCIEROS	47.442,78	
OTROS	10.000,00	
UTILIDAD EN OPERACIONES		-166.434,81
OTROS INGRESOS		
BAHIA	52.692,30	217.249,01
PEDERNALES	9.700,57	
OTROS	154.856,14	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		67573,23

